

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del día miércoles catorce de abril del año dos mil veintiuno, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alonso Reyes Rocio, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Cruz Tenorio Zoraida Abril, García Carrillo Medardo, García Silva Perla Xóchitl, Helguera Jiménez Antonio, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Monzón García Eunice, Morales García Pablo, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Álvarez Elideth, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, González Suástegui Guadalupe. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó a la Presidencia la asistencia de veintiocho diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Celeste Mora Eguiluz, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, y para llegar tarde los diputados Servando De Jesús Salgado Guzmán y Alberto Catalán Bastida. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al

proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Toma de protesta”:** a) Del ciudadano Leonardo Clemente Chona, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Acuerdo de resolución económica que emite la Junta de Coordinación Política por el que se autoriza a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la recepción, registro y resguardo de las declaraciones patrimoniales de las diputadas, diputados, servidores públicos de los órganos administrativos y técnicos de este Honorable Congreso del Estado. b) Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por medio del cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 15 de abril del año 2021. c) Oficio signado por la diputada Perla Xóchitl García Silva, con el que hace del conocimiento a esta Legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 08 de abril del año en curso. d) Oficio suscrito por el diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, mediante el cual hace del conocimiento a esta Legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 05 de abril del año en curso. e) Oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el cual hace del conocimiento a esta Legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 05 de abril del año en curso. f) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Ruth Alejandra López Hernández, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los poderes de la unión, a fin de incluir en los equipos de Protección Civil, un desfibrilador externo automático, conforme a la disponibilidad presupuestaría en el Ejercicio Fiscal correspondiente, así como capacitar al personal principalmente de Protección Civil, para que asistan en los primeros auxilios a personas que sufran una emergencia cardiovascular, en tanto llegan los equipos de atención avanzada con la finalidad de salvar vidas. **II.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada Junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/01775/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00641/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/01097/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1318/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01492/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/00193/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/01039/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01193/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01466/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00142/2020,

LXII/3ER/SSP/DPL/00174/2020 y LXII/3ER/SSP/DPL/00768/2021. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, mediante el cual remite el Informe Trimestral periodo septiembre, octubre y noviembre del 2020 correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por el que remite el Informe Trimestral del periodo diciembre 2020, enero y febrero del 2021 correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **V.** Oficio signado por la ciudadana Julieta Martínez Pérez, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita ampliación al presupuesto de egresos 2021 o autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.). **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Ernesto Manzano Rodríguez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que remite copia certificada del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda relativo al presupuesto de egresos del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal del año 2021. aprobado en sesión extraordinaria de cabildo de fecha 26 de febrero del año en curso. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Miguel Reyes Mena, síndico procurador con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto 686 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magali López Urueña, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto 664 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas, a partir del 12 de abril del presente año. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Ana Lilia Morales Astudillo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto 662 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas, a partir del 12 de abril del presente año. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Emitterio Gama Quirino, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por el que solicita se deje sin efectos su solicitud de licencia por tiempo indefinido y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito

signado por los ciudadanos Felipe Claudio Sánchez, Fausto de Jesús Oropeza Santana y Miguel Solano Santana, presidente del Comité de Gestoría de Renacimiento, delegado municipal y presidente del Comisariado Ejidal del Renacimiento Municipio de Iliatenco, Guerrero, con el que solicitan intervención de este Honorable Congreso para atender el conflicto social existente en las comunidades de Renacimiento y anexo Arroyo San Pedro, al no estar de acuerdo de pertenecer al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero. **Cuarto.- “Iniciativas”:**

**a)** De decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que se constituya como deudor solidario de las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado, en los convenios de reconocimiento de adeudo y forma de pago que suscriban con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE). **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 75 bis a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman los artículos 1, 2 15, 33 fracción II, 41, 68, 70 fracción IV y se deroga la fracción III al artículo 7 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por la que se reforma el último párrafo del artículo 71 de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rocio Alonso Reyes. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se modifica la denominación de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, el título II su capítulo IV, el título tercero y el título quinto; se reforman los artículos 1, 2, 3, 7, 15, 33, 36, 37, 40, 50, 54, 56, 57, 77, 80 y 99 y se deroga del artículo 5 la fracción III. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra.

**Quinto.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Zoraida Abril Cruz Tenorio, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al C. Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado, para que en el marco de sus

facultades y atribuciones establecidas en los artículos 2, 4, fracciones I, XVIII y XXV, 5, fracción XI, 6, 31 al 42, de la Ley 489 para la Protección de Personas en Situación de Riesgo del Estado, implemente las acciones y estrategias tendentes a salvaguardar los derechos humanos de los defensores de derechos humanos en guerrero, así como sus familiares y de aquellas personas involucradas en dicha actividad, especificando aquellas que se hayan adoptado en el caso de los familiares del activista ecologista Carlos Márquez Oryozabal, en términos de la obligación que establece nuestra Constitución Federal en su artículo 1°, así como de los diversos instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, a la luz del principio de convencionalidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Antonio Helguera, con el tema “Parlamento abierto”. **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados Olea Echeverría Misraim, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Apreza Patrón Héctor, García Orozco David Franco, Muñoz Parra María Verónica, Hernández Flores Olaguer, Alvarado González Aracely Alheli y Figueroa Flores José Francisco, haciendo un total de treinta y siete asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día, presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Enseguida, se registró la asistencia de la diputada García Guillén Mariana Itallitzin y de los diputados Sánchez Esquivel Alfredo y Salgado Guzmán Servando De Jesús.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las diputadas y diputados Perla Xóchitl García Silva, José Francisco Figueroa Flores, Fabiola Rafael Dircio, Zoraida Abril Cruz Tenorio, Guadalupe González Suástegui, en comisión de cortesía, para que se trasladaran a la sala instalada para tal efecto y acompañasen al interior del salón de plenos al ciudadano Leonardo Clemente Chona, para proceder a tomarle la protesta de ley, para tal efecto declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó al ciudadano Leonardo Clemente Chona, ubicarse al centro del recinto y a las diputadas, diputados, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadano Leonardo

Clemente Chona: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidentes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, mirando en todo, por el bien y prosperidad del Estado de Guerrero?”.- A lo que el ciudadano Leonardo Clemente Chona, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”.- Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del municipio de Atenango del Río, Guerrero, se lo demande.” Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la comisión de cortesía, acompañar al exterior del salón de plenos, al presidente.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al acuerdo de resolución económica que emite la Junta de Coordinación Política por el que se autoriza a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la recepción, registro y resguardo de las declaraciones patrimoniales de las diputadas, diputados, servidores públicos de los órganos administrativos y técnicos de este Honorable Congreso del Estado. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y ordenó remitir copia del acuerdo a la Auditoría Superior del Estado para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo, remitirse a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos y a la Contraloría Interna de este Congreso para los mismos efectos.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por medio del cual solicita licencia para separarse del cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 15 de abril del año 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud en sus términos de licencia de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por la diputada Perla Xóchitl García Silva, con el que hace del conocimiento a esta Legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 08 de

abril del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporada al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 08 de abril del año en curso, e instruyó se hicieran los comunicados a las áreas correspondientes.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, mediante el cual hace del conocimiento a esta Legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 05 de abril del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 05 de abril del año en curso, e instruyó se hicieran los comunicados a las áreas correspondientes.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el diputado Moisés Reyes Sandoval, por el cual hace del conocimiento a esta Legislatura, su reincorporación al cargo y funciones ya citados, a partir del 05 de abril del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó que se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporado al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 05 de abril del año en curso, e instruyó se hicieran los comunicados a las áreas correspondientes.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la senadora Ruth Alejandra López Hernández, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los poderes de la unión, a fin de incluir en los equipos de Protección Civil, un desfibrilador externo automático, conforme a la disponibilidad presupuestaría en el Ejercicio Fiscal correspondiente, así como capacitar al personal principalmente de Protección Civil, para que asistan en los primeros

auxilios a personas que sufran una emergencia cardiovascular, en tanto llegan los equipos de atención avanzada con la finalidad de salvar vidas. **II.** Oficio suscrito por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada Junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/01775/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00193/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00641/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/01039/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01097/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01193/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1318/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01466/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01492/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00142/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00174/2020 y LXII/3ER/SSP/DPL/00768/2021. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Junta de Coordinación Política como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio signado por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, mediante el cual remite el Informe Trimestral periodo septiembre, octubre y noviembre del 2020 correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por el que remite el Informe Trimestral del periodo diciembre 2020, enero y febrero del 2021 correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **V.** Oficio signado por la ciudadana Julieta Martínez Pérez, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita ampliación al presupuesto de egresos 2021 o autorización de una partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.). **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Ernesto Manzano Rodríguez, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, por el que remite copia certificada del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda relativo al presupuesto de egresos del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal del año 2021. Aprobado en sesión extraordinaria de cabildo de fecha 26 de febrero del año en curso. **VII.** Oficio signado por el ciudadano Miguel Reyes Mena, síndico procurador con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto 686 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magali López Urueña, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, por el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto 664 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas, a partir del 12 de abril del presente año. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Ana Lilia Morales Astudillo, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir



de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la licencia por tiempo indefinido aprobada mediante decreto 662 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas, a partir del 12 de abril del presente año. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Emiterio Gama Quirino, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, por el que solicita se deje sin efectos su solicitud de licencia por tiempo indefinido y se autorice su reincorporación al cargo y funciones ya citadas. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I.** A la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Junta de Coordinación Política. **Apartados III y IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios Institucionales. **Apartado V.** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VII, VIII, IX y X.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174, fracción II de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado, Número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto **I.** Escrito signado por los ciudadanos Felipe Claudio Sánchez, Fausto de Jesús Oropeza Santana y Miguel Solano Santana, presidente del Comité de Gestoría de Renacimiento, delegado municipal y presidente del Comisariado Ejidal del Renacimiento Municipio de Iliatenco, Guerrero, con el que solicitan intervención de este Honorable Congreso para atender el conflicto social existente en las comunidades de Renacimiento y anexo Arroyo San Pedro, al no estar de acuerdo de pertenecer al municipio de San Luis Acatlán, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el escrito de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 44 de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para que se constituya como deudor solidario de las Secretarías, Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado, en los convenios de reconocimiento de adeudo y forma de pago que suscriban con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE). Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 75 bis a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, solicitando exponer en un mismo acto las iniciativas de decreto por el que se reforman los artículos 1, 2 15, 33 fracción II, 41, 68, 70 fracción IV y se deroga la fracción III al artículo 7 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Y **f) Decreto** por el que se modifica la denominación de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, el título II su capítulo IV, el título tercero y el título quinto; se reforman los artículos 1, 2, 3, 7, 15, 33, 36, 37, 40, 50, 54, 56, 57, 77, 80 y 99 y se deroga del artículo 5 la fracción III. Hasta por un tiempo de diez minutos.

Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó ambas iniciativas de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Alberto Catalán Bastida.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Rocio Alonso Reyes, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por la que se reforma el último párrafo del artículo 71 de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Zoraida Abril Cruz Tenorio, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes exhorta respetuosamente al C. Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado, para que en el marco de sus facultades y atribuciones establecidas en los artículos 2, 4, fracciones I, XVIII y XXV, 5, fracción XI, 6, 31 al 42, de la Ley 489 para la Protección de Personas en Situación de Riesgo del Estado, implemente las acciones y estrategias tendentes a salvaguardar los derechos humanos de los defensores de derechos humanos en Guerrero, así como sus familiares y de aquéllas personas involucradas en dicha actividad, especificando aquéllas que se hayan adoptado en el caso de los familiares del activista ecologista Carlos Márquez Oryozabal, en términos de la obligación que establece nuestra Constitución Federal en su artículo 1º, así como de los diversos instrumentos internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, a la luz del principio de convencionalidad. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando la siguiente votación: 07 a favor, 0 en contra, 23 abstenciones. En virtud de que la proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, la turnó

a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Antonio Helguera, con el tema “Parlamento abierto”. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día martes catorce de abril de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintiuno de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles veintiuno de abril del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.